



Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las doce horas con diez minutos del día 26 de julio de 2010, dio inicio la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, estando presentes los diputados Leonel Luna Estrada, Presidente; Raúl Antonio Nava Vega, Vicepresidente; José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Secretario; así como la diputada Karen Quiroga Anguiano y los diputados Héctor Guijosa Mora, Horacio Martínez Meza, José Luis Muñoz Soria, Octavio Guillermo West Silva y Juan Pablo Pérez Mejía, integrantes; por lo que se verificó el quórum legal. Asimismo, estuvo presente el Dr. David Manuel Vega Vera, Contador Mayor de Hacienda.

El Orden del Día propuesto para la sesión fue el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA CON OPINIÓN RESPECTO DEL PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA PARA LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2009.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y cita para la siguiente sesión.

Instalada legalmente la Reunión, los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1. Se aprobó el Orden del Día propuesto.
2. Se aprobó el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA CON OPINIÓN RESPECTO DEL PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA PARA LA REVISIÓN DE LA



Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2009.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión se dio por concluida a las doce horas con cincuenta minutos.

Firman por la Mesa Directiva de la Comisión.

Dip. Leonel Luna Estrada, Presidente

Dip. Raúl Antonio Nava Vega, Vicepresidente

Dip. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Secretario

México, Distrito Federal, a 7 de diciembre de 2010.